REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL

TRASLADO ARTÍCULO 319 DEL C.G.P

Traslado No.003

Fecha: 07/03/2019

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-33-39-005-2017-00324-00	Reparación directa	Juan Bautista Marín Marín y otros	Municipio de Samaná, Caldas y ptrps	Artículo 319 del C.G.P.	08/03/2019	12/03/2019

De conformidad con lo previsto en el artículo 319 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la Secretaría, hoy 07/03/2019 y a la hora de las 8:00 a.m

JUAN MARTÍN RENDÓN CASTAÑO